

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0169/17

EXPTE. Nº 4270/16.-

VISTO:

La Res CS. Nº 299/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Asociado** con dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	07 de junio de 2017	11,00
Constitución del Jurado	09 de junio de 2017	09,00
Pruebas de Oposición	09 de junio de 2017	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Letras, postulantes al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RVIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa

SALTA, 23 MAR 2017